



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00081 DE 19

(JUN. 2 1956)

Por el cual se concede una licencia.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del cuatro (4) de los corrientes, concédese al señor ABELARDO ARENAS B., una licencia de treinta (30) días, para separarse de su cargo de Inspector de Sanidad de la Secretaría Municipal de Higiene.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a JUN. 2 1956

El Alcalde,



Guillermo Sorzano Gonzalez
GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

Luis Reyes Duarte
LUIS REYES DUARTE



lga.